

LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA*

Ana Vega Navarro**
Universidad de La Laguna

José Diego Santos Vega***
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En el artículo se detallan algunas cifras de participación de las mujeres en la Universidad de La Laguna, que intentan ilustrar el carácter contradictorio y paradójico en el que se mueve la institución en relación con los criterios de igualdad entre hombres y mujeres. Al igual que ocurre en el resto de las universidades públicas españolas, las chicas son hoy mayoría en las aulas de la ULL, pero hay claras diferencias y matices según centros y titulaciones. En el sector del PAS las mujeres son mayoría y funcionarias. En el sector del profesorado actualmente los hombres duplican a las mujeres, pero aquí también debe matizarse según las categorías, pues en la ocupación de cátedras la relación es de cuatro a una. Las mujeres tampoco están suficientemente representadas en la dirección y gobierno de las facultades, ni en la dirección de los departamentos. Y en algunos órganos colegiados, como en el consejo social o en el consejo de gobierno no se cumplen los criterios de paridad que la legislación exige.

PALABRAS CLAVE: Estudios de la mujer, participación, igualdad de oportunidades, gobierno universitario, universidad española.

ABSTRACT

«Women at the University of La Laguna». In this paper we present some data on the participation of women at the University of La Laguna, seeking to illustrate the contradictions of the institution in relation with the criteria of equality of opportunity for both sexes. Nowadays, as it happens in the rest of the public Spanish Universities, the great majority of students are girls. However, we must take into account the differences according to centers, studies and faculties. Among teachers, the number of men is twice that of women, while among professorships, the ratio is four to one. Women are also underrepresented in the leadership and governance of faculties, in the direction of the departments, as well as in some collegiate bodies, such as the social council or governing council in which the criteria of parity that the law requires it is not respected.

KEY WORDS: Women's Studies, participation, equality of opportunity, university governance, Spanish university.



1. MUJER Y UNIVERSIDAD, UN BINOMIO ESCASAMENTE RELACIONADO

Desde la Antigüedad se consideró que el estudio y el saber no casaban bien con la feminidad, de modo que la mayoría de las mujeres tenían prohibido el acceso público al conocimiento. De ahí que, ya desde sus orígenes, los centros de enseñanza superior se hayan convertido en núcleos de poder androcéntrico que excluían a las mujeres de sus recintos y de sus cátedras.

En España sólo pudieron verse a algunas mujeres como alumnas en las aulas universitarias a partir de 1872. Pero duró poco tiempo la asistencia sin conflictos, porque en 1882 les fue prohibido matricularse y examinarse, tanto en la universidad como en los institutos de segunda enseñanza. Y cuando en 1888 se volvieron a permitir los exámenes libres, las mujeres necesitaban permiso de las autoridades, que sólo se concedía con el compromiso expreso del catedrático correspondiente, garantizando el orden en el aula, situación que duró hasta 1910 (Flecha, 1996). Es por eso que debemos destacar la importancia que tuvieron en esa época las Escuelas Normales para la formación de las mujeres (Santos, 2008).

Y también hay que destacar y recordar a aquellas siete decenas de mujeres pioneras españolas que antes de 1910 se enfrentaron a los obstáculos y prejuicios de su época para irrumpir en las aulas de la universidad; al medio centenar que acabaron sus estudios y obtuvieron título de licenciadas o doctoras, a sabiendas de que el título no les serviría para incorporarse a la docencia universitaria¹, aunque muchas sí fueron conscientes de que iniciaban una cadena que otras mujeres habían de continuar después, con sacrificio y tesón, ya fuera como pioneras en las ciencias (Magallón, 1999) o ya luchando desde la universidad por la conquista de la igualdad y del espacio público (Montero, 2009).

Los cambios sociales, políticos, económicos y culturales del siglo xx, sobre todo en su segunda mitad, hicieron que paulatinamente las mujeres fueran incorporándose a la universidad, contribuyendo así a que en la actualidad exista una mayor presencia femenina en el mundo laboral y en las actividades intelectuales y profesionales. Como luego veremos, el número de universitarias ha experimentado un gran crecimiento a partir de los años setenta del siglo pasado, hasta el punto de que hoy las alumnas son mayoría en las aulas universitarias. No obstante, es importante recordar que hubo que esperar a los primeros años de la Transición para que una mujer, Carmina Virgili, se hiciera cargo por primera vez de un decanato (Facul-

¹ Fecha de recepción: 1.12.2009. Fecha de aceptación: 26.01.2010.

² Departamento de Didáctica e Investigación Educativa de la ULL.

³ Becario de FPU Departamento de Sociología y (Teoría Sociológica) de la UCM.

⁴ Acaso conviene recordar cómo se acogió en la prensa de 1882 la investidura de Dolores Aleu Riera, la primera doctora en medicina española: «Felicitamos por adelantado a los enfermos que fien la curación de sus dolencias al nuevo doctor con faldas» (Flecha, 1996: 177).

tad de Geología de Madrid, 1977-80), o para que otra, Elisa Pérez Vera, se convirtiera en rectora de universidad (UNED, 1982-1987)².

Se ha recorrido, sin duda, un largo camino desde los inicios de la incorporación de las mujeres a la universidad, y puede afirmarse que tanto cuantitativa como cualitativamente las mujeres españolas tienen una reconocida competencia laboral y profesional. Debe decirse, no obstante, que a pesar de estos avances en la universidad continúan vigentes formas de discriminación sexista y androcéntrica. Y aunque no se habla en demasía del tema y son todavía pocos los estudios sobre el particular, también hay suficiente evidencia de que en la universidad se producen situaciones de acoso laboral y violencia de género (Peñasco, 2005; Valls, 2008) que las víctimas atribuyen principalmente a la envidia, las luchas por el poder y la competitividad, situaciones que están demandando medidas urgentes de intervención (Aguilar y otras, 2009).

Otra dimensión discriminatoria en la Universidad hace referencia a las mayores dificultades de las mujeres para la promoción y el acceso a los puestos y cargos más importantes, así como a los recursos económicos para financiar las investigaciones. (García de Cortázar y García de León, 2001). Ciertamente es que se produjeron algunos progresos cuando a partir de los años ochenta empezó a crecer el número de profesoras, investigadoras y catedráticas, pero parece que no se avanza decididamente hacia una situación igualitaria en la distribución de los principales cargos, sobre todo en lo que se refiere a la obtención de cátedras, cuyas cifras crecen tan lentamente que a veces parecen estancarse. Por eso en relación con la mujer puede hablarse de paradojas y contradicciones en la universidad.

2. OFICINAS Y PLAN PARA LA IGUALDAD, CUESTIONES PENDIENTES EN LA ULL

En este estudio se presentan algunos datos sobre alumnas y profesoras, con particular detenimiento en la Universidad de La Laguna, para ilustrar ese carácter contradictorio y paradójico de la institución universitaria. También analizaremos el desequilibrio entre hombres y mujeres en este nivel educativo, para terminar proponiendo algunas posibles tareas a emprender en el camino de la equidad.

El trabajo se comenzó a gestar en las primeras semanas de 2009, cuando quisimos conocer en detalle la situación de la mujer en la Universidad de La Laguna y no tuvimos otro recurso que acudir a fuentes estadísticas primarias debido a la falta de estudios sobre esas cuestiones. Recibimos entonces ayuda y documentación

² Para poner en valor esa circunstancia convendría no olvidar que en las universidades elitistas americanas que conforman la llamada Ivy League no hubo una mujer rectora hasta el nombramiento de Judith Rodin, que asumió el rectorado de la universidad de Pensylvania en 1994; que la primera rectora de Princeton fue su actual mandataria, Shirley M. Tilghman, elegida en 2001; que no hubo rectora en Harvard hasta la designación en 2007 de la actual, Drew Gilpin Faust.



del gabinete de análisis y planificación de la ULL, así como asesoramiento y colaboración de Carmen Martell, a quien aquí queremos agradecer expresamente. En septiembre de 2009 apareció el estudio *Mujeres y hombres en la Universidad de La Laguna* (Barrera y Puy, 2009) pero las cifras que estas autoras manejan corresponden a un lustro antes de la publicación. Por eso creemos que puede ser oportuno proporcionar interpretaciones y cifras más actualizadas.

No está de más reflexionar sobre esos datos, porque nos permiten advertir el persistente carácter andrógino del poder académico y universitario, también en la Universidad de La Laguna, así como cuestionar esa falsa idea de que la universidad, marcadamente masculinizada y *feminizada* en los bancos de muchas facultades, es ya un espacio igualitario. Porque en contra de la imagen de la universidad como espacio conquistado para la igualdad, que tiene bastante de cierta si se atiende sólo a la presencia de las mujeres en las aulas de la mayor parte de las facultades, no refleja sin embargo la realidad de su fuerte sesgo androcéntrico, ya que las mujeres no han logrado acceder a las estructuras de poder, en parte porque la institución se ha mantenido al margen del discurso igualitario que preside otros espacios.

Cierto es que en el equipo de gobierno de la ULL hay una presencia equilibrada entre mujeres y hombres, y nos consta que hay voluntad y esfuerzos para promover la igualdad y para fomentar la investigación y los estudios sobre la mujer. Y bien está, sobre todo si recordamos que el artículo 13 de la Ley Orgánica 4/2007, de modificación de la LOU, establece que los estatutos de las universidades deberán propiciar en los órganos colegiados la presencia equilibrada entre mujeres y hombres. Y eso nos da pie para recordar que hay algunos órganos colegiados, como el Consejo social y el Consejo de gobierno, que no cumplen ese precepto legal.

Queremos señalar, en ese sentido, que el camino hacia la igualdad se lleva transitando en algunas universidades desde hace varios años, con la creación de centros de estudios e investigación sobre la mujer, como es el caso del Centro de Estudios de la Mujer de la ULL, creado en los años noventa, que en 2007 dio origen al actual Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres.

Al inicio esos centros fueron iniciativas, esfuerzos y empeños de unas pocas personas, mayoritariamente profesoras, y no voluntad expresa de las instituciones universitarias, aunque por lo general asumieron y financiaron las propuestas y actividades. En los últimos tiempos la legislación ha venido a impulsar y oficializar aquellas iniciativas. Así, la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, dedica el artículo 25 a tratar de la igualdad en el ámbito de la educación superior, señalando que las instituciones y administraciones públicas deberán fomentar la enseñanza y la investigación, incluyendo en los planes de estudio asignaturas y enseñanzas en materia de igualdad y promoviendo estudios e investigaciones especializadas. Y la citada Ley 4/2007 establece en la disposición adicional 12ª que «las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres».

Por eso varias universidades han empezado ya de manera institucional a trabajar en esas cuestiones, creando y organizando observatorios de género y oficinas o unidades para la igualdad, que en algunos casos han fructificado en tareas de

diagnóstico y evaluación para detectar dificultades y definir prioridades de acción y para diseñar e implantar planes de igualdad entre hombres y mujeres.

Acaso ya es tarde para que en los planes de estudio de la Facultad de Educación de la ULL, particularmente en los grados de educación infantil y de educación primaria, se contemple la inclusión de algunas materias y enseñanzas relacionadas con la igualdad, como algunas personas solicitamos en su día. Pero sí es de esperar que la Universidad se ponga al día en las tareas de diagnóstico, establecimiento de planes y organización de oficinas o unidades de igualdad.

3. LAS ALUMNAS EN LA UNIVERSIDAD ACTUAL DE LA LAGUNA

La discriminación escolar de las mujeres ha sido general en todas las sociedades, y aunque todavía persiste en buena parte de países (Flasarova, 2006), la situación ha cambiado significativamente en el mundo occidental, hasta el punto de que actualmente hay más mujeres que hombres asistiendo a las aulas universitarias. También en España, que a lo largo de los últimos años ha visto crecer notablemente la presencia femenina en las pruebas de acceso a la universidad, lo que ha favorecido una mayor asistencia a las aulas y una mayor tasa de finalización de estudios superiores (Instituto de la Mujer, 2008).

Los datos del curso 2007-2008 (tabla 1 y gráfico 1) vienen a sintetizar la situación de la última década, y muestran que la matrícula para la PAU es mayoritariamente femenina, tanto a nivel estatal como en La Laguna.

TABLA I. ALUMNADO MATRICULADO EN LA PAU. CURSO 2007-2008			
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
España	218.150	124.165	93.985
La Laguna	4.006	2.354	1.652

FUENTE: INE.

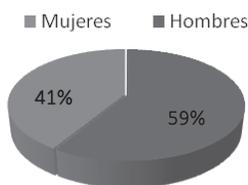


Gráfico 1. Matrícula PAU de la ULL.

La opción preferida por el conjunto del alumnado para realizar la PAU es la materia de ciencias sociales, seguida por la opción de ciencias de la salud y la científico-técnica. Parece haber una diferencia entre el conjunto del estado y La Laguna: aquí tanto hombres como mujeres eligen menos la opción de ciencias sociales, que

es compensada con una mayor preferencia por las humanidades, tanto entre los chicos como entre las chicas.

Como se ve (tabla II y gráfico 2), hay claras diferencias en la distribución por sexos: las mujeres optan en primer lugar por ciencias sociales, opción seguida por ciencias de la salud, humanidades y científico-técnica, por ese orden, mientras que los hombres prefieren la opción científico-técnica, seguida de ciencias sociales, ciencias de la salud y humanidades. Naturalmente, la elección de chicos y chicas viene orientada por la elección realizada en su día en las distintas ramas de Bachillerato, que condicionan su elección para la prueba de acceso.

TABLA II. ALUMNADO MATRICULADO EN LA PAU, SEGÚN SEXO Y OPCIÓN. AÑO 2008

	ESPAÑA (1)			UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (1)		
	% Total	Hombres	Mujeres	% Total	Hombres	Mujeres
CC. Sociales	32,8	28,2	36,1	27,9	23,2	31
CC. Salud	25,8	20,4	29,7	26,9	21,5	30,5
Científico-Técnica	22,2	36,8	11,5	23,2	37,2	13,6
Humanidades	11,7	7,3	15	16	12	18,7
Combinadas	5,1	5,6	4,6	4,6	5,2	4,2
Artes	2,4	1,7	3	1,4	0,8	1,8

FUENTE: INE.

(1) Se excluye el alumnado de las pruebas de mayores de 25 años.

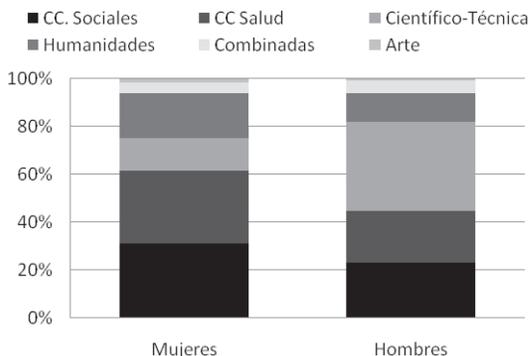


Gráfico 2. Matriculación del alumnado de la PAU de la ULL en 2008, según sexo y elección.

Una segunda diferencia en las Pruebas de Acceso tiene que ver con los resultados (tabla III y gráfico 3): las mujeres aprueban algo más que los hombres, situación válida tanto a nivel estatal como de la Universidad de La Laguna y que es consistente a lo largo de los últimos años, como muestran los datos del último

lustro. Los números indican que en la Universidad de La Laguna el porcentaje de aprobados sobre matriculados es superior a la media española, tanto en lo que se refiere a chicos como a chicas.

TABLA III. % ALUMNADO APROBADO EN LA PAU SEGÚN SEXO						
	ESPAÑA		CANARIAS		LA LAGUNA	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2004	80,8	78,8	86,08	85,04	84,9	83,8
2005	82,2	80,9	86,43	84,44	83,7	83,5
2006	83,5	81,7	87,5	86,78	84,6	82,8
2007	81,5	79,3	87,78	88,07	84,8	83,6
2008	83,4	81,0	88,67	86,88	87	83,6

FUENTE: INE. Los datos de Canarias están tomados de Instituto Canario de Estadística (2009).

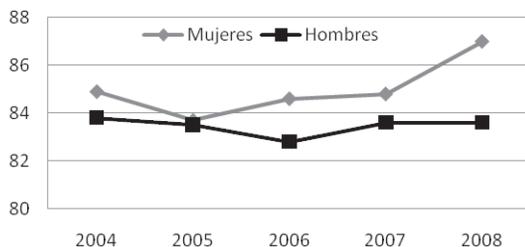


Gráfico 3. Evolución del alumnado aprobado sobre matriculado en la PAU de La Laguna.

El mayor número de mujeres matriculadas en la PAU y la mayor proporción de aprobadas conlleva un mayor número de mujeres matriculadas en la universidad. Y efectivamente los datos del curso 2008-2009 (tabla IV y gráfico 4) señalan que en la matrícula de la ULL hay predominio de chicas, en porcentaje similar al de la matrícula de la PAU (9.219 chicos frente a 12.690 chicas, que supone el 57,9%).

Como dijimos antes, la diferenciación en las opciones de la PAU que realizan los chicos y las chicas deriva de las realizadas en su día en el bachillerato y en buena medida pueden relacionarse con los estereotipos sociales. Estas diferentes opciones de la PAU conducen a la elección de estudios universitarios y profesiones desiguales en función del sexo. Es por eso que las chicas, de manera significativa, optan más que los chicos por titulaciones relacionadas con el cuidado de las personas, siendo minoría en arquitectura, ingenierías y otras carreras técnicas.

Tanto a nivel estatal como en La Laguna (y en general en todas las universidades) la presencia de mujeres es muy superior a la de hombres en la rama de ciencias sociales y en la de humanidades, si bien con diferencias significativas en función de las titulaciones: psicología, magisterio, pedagogía, trabajo social son



carreras con altísima participación femenina mientras que la proporción se invierte en titulaciones relacionadas con la actividad física y el deporte.

En las carreras de corte experimental las diferencias son menos marcadas, pero existe un alto grado de variabilidad según la titulación elegida. En ese sentido no hay que olvidar que a finales de los años sesenta del pasado siglo las mujeres ya eran mayoría en algunas carreras. Las enseñanzas técnicas, arquitectura e ingenierías, parecen ser «cosa de hombres», como lo eran unas décadas atrás. Los datos de la matrícula de la Universidad de La Laguna, por centros, titulaciones y sexo, son bastante elocuentes, como se ve en la tabla IV y gráfico 4.

TABLA IV. ALUMNADO MATRICULADO Y GRADUADO EN LA LAGUNA EN 2008-2009.
POR SEXO Y CENTRO DE ENSEÑANZA

	MATRICULA		EGRESADOS	
	Mujeres (%)	Hombres	Mujeres (%)	Hombres
Escuela T.S. de Ingeniería Agraria	248 (41,6)	348	27 (42,8)	36
E.T.S. de Ingeniería Civil e Industrial	244 (19,9)	981	23 (20,0)	92
E.T.S. de Ingeniería Informática	119 (14,9)	678	13 (12,7)	89
E.T.S. de Náutica	54 (15,6)	291	18 (19,8)	73
Escuela Univ. de Arquitectura Técnica	454 (37,6)	754	27 (34,6)	51
E.U. de Ciencias Empresariales	1.241 (59,2)	855	195 (63,9)	110
E.U. de Enfermería y Fisioterapia	398 (75,8)	127	102 (75,5)	33
Enfermería La Candelaria	158 (79,4)	41	54 (83,1)	11
Escuela Superior de Turismo	119 (72,5)	45	54 (83,1)	11
Facultad de Bellas Artes	300 (58,0)	217	31 (57,4)	23
F. de Biología	427 (62,4)	257	54 (72,0)	21
F. de Ciencias de la Información	137 (58,5)	97	15 (45,5)	18
F. de Ciencias Políticas y Sociales	593 (74,9)	199	89 (72,9)	33
F. de Derecho	1.706 (64,5)	939	151 (66,8)	75
F. De Económicas y Empresariales	936 (54,7)	774	97 (59,9)	65
F. de Educación	2.006 (72,5)	762	343 (77,9)	97
F. de Farmacia	654 (67,5)	315	55 (72,4)	21
F. de Filología	344 (67,3)	167	51 (78,4)	14
F. de Filosofía	61 (46,2)	71	5 (71,4)	2
F. de Física	83 (35,0)	154	14 (42,4)	19
F. de Geografía e Historia	310 (50,2)	307	44 (50,6)	43
F. de Matemáticas	109 (37,1)	85	23 (63,9)	13
F. de Medicina	600 (69,7)	261	61 (68,5)	28
F. de Psicología	1.176 (78,4)	323	134 (84,3)	25
F. de Química	213 (55,5)	171	22 (42,3)	30
Total	12.690 (57,9)	9.219	1.648 (61,9)	1.022

FUENTE: Memoria Académica. Elaboración propia.

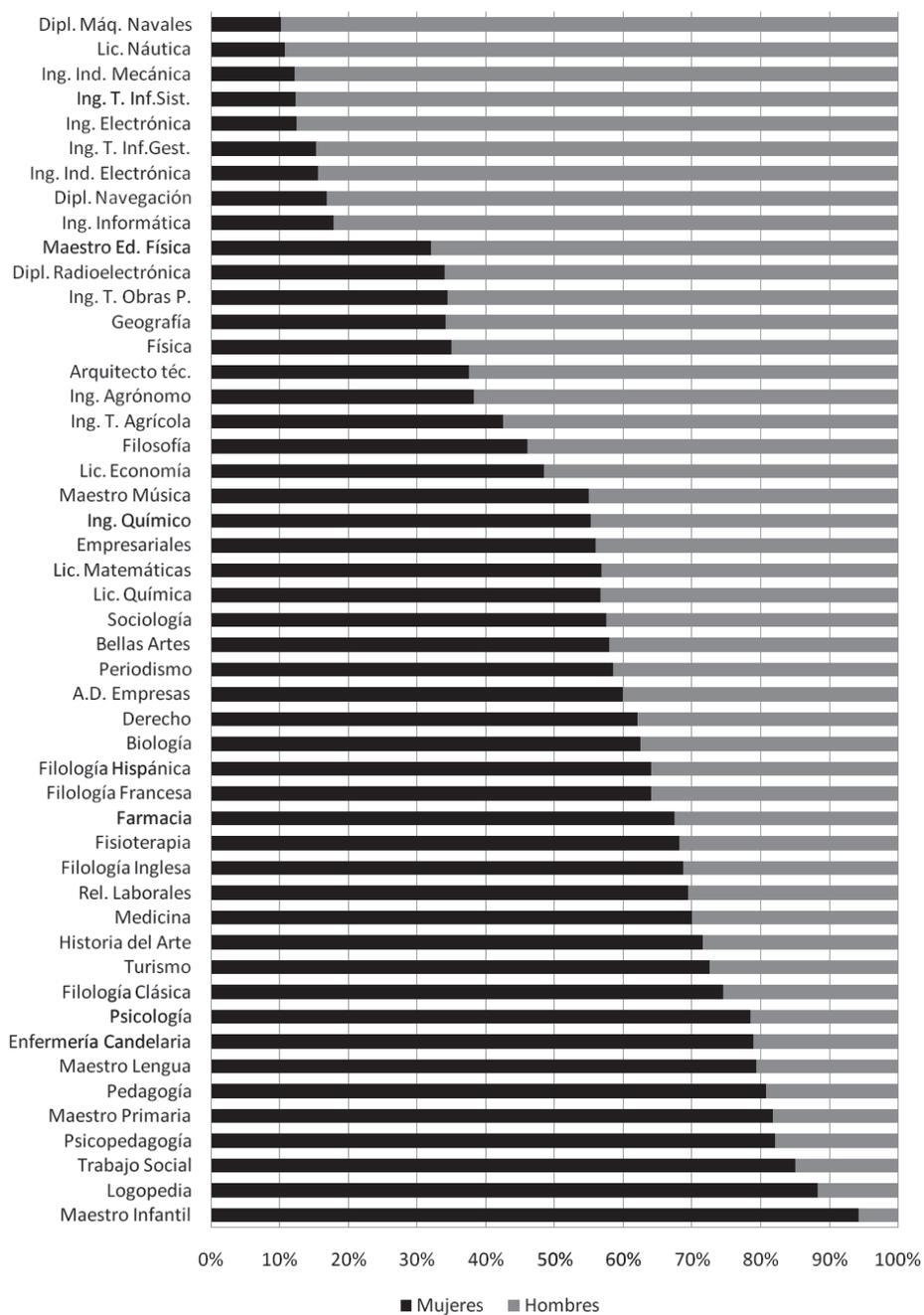


Gráfico 4. Alumnado de La Laguna según sexo y titulaciones. Curso 2008-2009.

Como se ve, el número de mujeres que iniciaron estudios de ciencias de la salud triplicó en 2008 al número de hombres, y eso ocurrió de modo parecido en medicina, farmacia y fisioterapia, con una mayor feminización en las aulas de enfermería. En todo caso los datos actuales no difieren de manera sensible de los del curso 2002-2003, reseñados por Barrera y Puy (2009).

En el área de ciencias sociales, jurídicas y de la educación la proporción de mujeres es también muy elevada, superando ampliamente la tasa de 2 mujeres por cada hombre, que es bastante más elevada en las facultades de psicología, educación y ciencias políticas y sociales, en donde en la mayoría de titulaciones el número de mujeres triplica ampliamente al de hombres. Por eso algunas titulaciones parecen ser «estudios para mujeres», como es el caso de maestro especialista en educación infantil (94% mujeres), logopedia (88%), trabajo social (85%), pedagogía, psico-pedagogía y maestro de educación primaria, que superan el 80% de mujeres. Los porcentajes son parecidos a los de 2002-2003, a excepción de la facultad de ciencias de la información, en donde se ha incrementado algo el % de mujeres.

En los centros de humanidades hay un cierto equilibrio entre hombres y mujeres, aunque con muchos matices: en la titulación de historia del arte las mujeres duplican a los hombres, para invertirse la relación en geografía; las filologías incorporan entre un 64 y 68% de mujeres, mientras que en filosofía no alcanzan el 50%. La comparación con los datos de 2002-2003 parece indicar un cierto descenso de la matrícula femenina en los diferentes títulos de la facultad de filología.

También en los centros de ciencias experimentales la proporción está más equilibrada, aunque hay más presencia de mujeres que de hombres. No obstante, importa matizar según titulaciones: en la licenciatura de biología hay un 62% de mujeres, en matemáticas y químicas en torno al 57%, pero en física no pasa del 35. Por lo general los % en estas facultades son similares a los de un lustro antes. La discordancia en las facultades de física y de matemáticas es sólo aparente, ya que en 2002-2003 aparecían contabilizados en estas facultades los estudios de ingeniería, que rebajaban sensiblemente los porcentajes.

La proporción cambia de sentido en las áreas técnicas y en las ingenierías, en donde el número total de hombres triplica ampliamente al de mujeres. También aquí es necesario matizar: mientras que en la diplomatura de máquinas navales y en la licenciatura de náutica los hombres son diez veces más numerosos que las mujeres, en la diplomatura de radioelectrónica, impartida también en náutica, la proporción es sólo de 3 hombres por cada mujer; en ingeniería industrial los hombres son seis veces más numerosos que las mujeres, al igual que ocurre con las ingenierías técnicas informáticas, pero en la ingeniería de obras públicas la proporción baja a 3 hombres por cada mujer, en tanto que la participación de las mujeres en las titulaciones de ingeniero agrónomo e ingeniero técnico agrícola se sitúa en el 40%, casi en las mismas proporciones que filosofía.

El porcentaje de mujeres que terminan sus estudios universitarios es bastante superior al de hombres (61,9% frente a 38,1% en La Laguna curso 2008-2009), lo cual deriva, en parte, de su mayor matrícula y presencia. Y digo *en parte* porque en cifras absolutas el porcentaje de mujeres graduadas es cinco puntos superior al que le correspondería en función de la matrícula, lo cual derivaría de una

mayor tasa de abandono de los chicos o de un mejor rendimiento de las chicas. Los datos relativos (egresados sobre matriculados según sexo) apuntan en la misma dirección.

Son raros los centros y titulaciones en donde las chicas obtienen peor rendimiento o abandonan más que los chicos. Por eso debemos anotarlos: ETS de informática, Facultad de ciencias de la información, Facultad de química. Y por lo mismo deberemos anotar los centros en donde parecen tener mucho mejor rendimiento o abandonan menos que los chicos: ETS de turismo, F. biología, F. filosofía, F. de matemáticas, F. filología, F. educación, ETS de náutica.

4. LAS PROFESORAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA ACTUAL

Los datos del profesorado universitario no se ajustan al mismo modelo que los del alumnado, ya que hoy el número de profesoras universitarias es la tercera parte que el de profesores (gráficos 5 y 6). Y aunque es cierto que el % aumenta año a año, lo hace a un ritmo muy lento, sobre todo si se compara con el alumnado.



Gráfico 5. Profesorado universidades públicas.

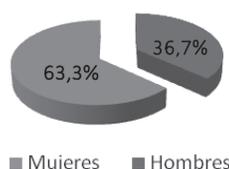


Gráfico 6. Profesorado ULL.

La Unidad de Mujeres y Ciencia (2007) ha señalado que en cuanto a la evolución de la participación estudiantil, docente e investigadora de las mujeres y de los hombres en la universidad española se producen modelos de tijera: entre el alumnado hay más mujeres que hombres, circunstancia que también se da al inicio de las carreras docentes e investigadoras, pero a medida que se asciende en las categorías académicas e investigadoras se produce una inversión, con mayor presencia de hombres. Podemos así hablar de una desproporción en la enseñanza universitaria, ya que frente a la evidente feminización de la enseñanza no universitaria y a la presencia mayoritaria de mujeres en Infantil y Primaria, a medida que se avanza en las etapas y niveles del sistema educativo, esta presencia va disminuyendo, reduciéndose a poco más del 35% del profesorado universitario (tabla v). De modo que la tesis de la feminización de la enseñanza poco tiene que ver con la universidad, al menos en cuanto a la docencia.

La participación de la mujer en la enseñanza actual puede representarse con una pirámide en cuya base (profesorado de Infantil y Primaria) las mujeres son mayoría mientras que en la cúspide (profesorado universitario) son minoría. Eso no



TABLA V. DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO SEGÚN SEXO Y ENSEÑANZA. CURSO 2007-2008

	% MUJERES. ESPAÑA	% MUJERES. CANARIAS
Profesorado Infantil y Primaria	80,5	79,9
Profesorado Secundaria y FP	55,1	56,2
Total Profesorado No Universitario	68,5	68,6
Profesorado Universidades públicas	36,4	35,5

FUENTE: MEC.

quiere decir que al ser mayoría en los ámbitos no universitarios las mujeres tienen más visibilidad y poder, porque como ha expuesto Carmen Martel (2007), en la escuela la toma de decisiones está dominada por la perspectiva masculina a través del control de los temas a tratar y el predominio en los discursos y conversaciones, prestando escasa atención a los planteamientos de las mujeres.

También en las universidades canarias se da, naturalmente, ese fenómeno piramidal (gráfico 7). De modo que la tan repetida tesis de que la enseñanza es una profesión femenina puede tener sentido en los niveles de Educación Infantil y de Primaria, pero carece de validez para el caso de la universidad.

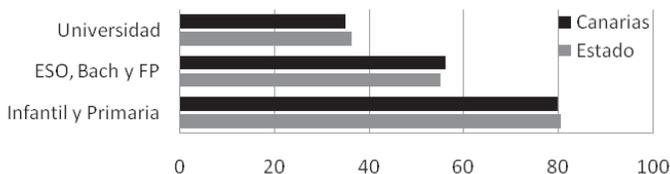


Gráfico 7. Mujeres profesoras según tipo de enseñanza.

Aunque el % de mujeres profesoras es parecido en el conjunto de las universidades españolas, rondando en torno a la tercera parte del profesorado total, las cantidades varían sustancialmente dependiendo de las facultades y áreas a las que se adscriben. En alguna medida puede decirse que hay menos presencia de mujeres profesoras en las ingenierías y titulaciones técnicas, en donde son menos las alumnas, pero son necesarios muchos matices ya que el profesorado no es seleccionado por el alumnado sino por las diferentes áreas, y algunas áreas parecen propensas a la contratación de mujeres y otras a la contratación de hombres.

Como vemos (tabla VI), en algunas áreas de la ULL no hay ninguna profesora. Los datos parecen decir que las mujeres no saben construir barcos, ni navegar ni comunicarse en alta mar. Y de ahí alguien podría deducir que las mujeres tienen poco que decir de historia de América, afirmación sarcástica con la que se quiere poner de relieve que buena parte de la historia que todavía se enseña en las aulas es historia de hombres, no de mujeres (Perrot, 2008).

TABLA VI. ÁREAS CON ESCASA O NULA PRESENCIA DE MUJERES PROFESORAS EN LA ULL

ÁREA	PROFESORADO	% MUJERES
Ciencias y Técnicas de Navegación	15	0
Ciencia política y de la administración	10	0
Traumatología y ortopedia	8	0
Ingeniería agroforestal	7	0
Mecánica de medios continuos	6	0
Ecología	6	0
Urología	5	0
Máquinas y motores térmicos	4	0
Teoría de señal y comunicaciones	4	0
Historia de América	3	0
Construcciones arquitectónicas	3	0
Ingeniería procesos fabricación	3	0
Cirugía	28	3,6
Química inorgánica	14	7,1
Medicina	34	8,8
Tecnología Electrónica	11	9,1
Construcciones navales	11	9,1
Derecho Constitucional	10	10
Derecho Administrativo	10	10
Análisis Matemático	27	11,1
Didáctica de las CC. Sociales	9	11,1
Historia e instituciones económicas	9	11,1
Psiquiatría	9	11,1
Ingeniería eléctrica	8	12,6
Filosofía	8	12,6
Filosofía moral	7	14,3
Ingeniería de sistemas y automática	21	14,3
Parasitología	7	14,3
Producción vegetal	13	15,4
Física aplicada*	55	16,3
Derecho mercantil	12	16,6
Periodismo	10	20
Pediatría	15	20

FUENTE: Memoria académica 2008-2009. Elaboración propia.

* Aquí contabilizamos a todo el profesorado del área de física aplicada aunque en La Laguna el área pertenece a tres departamentos distintos.



Es posible que a muchas mujeres no les seduzca especialmente la enseñanza de la urología, de la ingeniería agroforestal o de los procesos de fabricación, pero resulta raro que ninguna esté interesada ni capacitada para enseñar cuestiones relacionadas con la ecología. Más sorprendente ha de resultar que ninguna se interese por la ciencia política y de la administración, o que tan sólo haya una mujer enseñando derecho constitucional o derecho administrativo, cuando dos de cada tres personas matriculadas en derecho son mujeres. Como ya señalamos, el alumnado femenino es mayoritario en la titulación de medicina. Ha de sorprender la escasa proporción de mujeres entre el profesorado de áreas tan significativas como medicina, cirugía o pediatría. Y por lo mismo sorprende que de diez profesores del área de periodismo sólo dos sean mujeres cuando entre el alumnado son mujeres casi dos de cada tres personas matriculadas.

Ya vimos que en los bancos de filosofía las mujeres están en minoría. También son minoría en las tarimas de La Laguna. Pareciera que las mujeres todavía están expuestas a que algún impertinente les reproche el abandono de las tareas domésticas, y que deban justificarse con la respuesta que Hiparchia dio al atrevido misógino, como recordó Michelle Le Doeuff (1993): empleamos en el estudio todo el tiempo que en razón de nuestro sexo tendríamos que perder en la rueca.

En la tabla VII figuran las áreas que en La Laguna tienen una mayor proporción de mujeres. Puede decirse que en general hay más mujeres profesoras en las áreas que imparten docencia en las titulaciones más feminizadas: áreas de enfermería, trabajo social, filología, música, didáctica de la matemática, MIDE, psicología social, psicología evolutiva, derecho...

TABLA VII. ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE LA ULL CON MAYORITARIA PRESENCIA DE MUJERES PROFESORAS

ÁREA	PROFESORADO	% MUJERES
Psicología evolutiva y de la educación	40	60
Anatomía y embriología humana	10	60
Geografía física	10	60
Lógica y filosofía de la ciencia	10	60
Prehistoria	8	62,5
Didáctica de la Lengua y Literatura	8	62,5
Psicología social	20	65
Farmacia y tecnología farmacéutica	12	66,6
Derecho internacional público	3	66,6
Derecho eclesiástico y canónico	3	66,6
MIDE	12	66,6
Historia del derecho	3	66,6
Derecho romano	3	66,6

Lingüística general	6	66,6
Enfermería	49	67,3
Filología inglesa	53	67,9
Didáctica de la matemática	10	70
Biología celular	7	71,4
Historia Medieval	7	71,4
Música	7	71,4
Filología francesa	15	73,3
Trabajo social y servicios sociales	12	75
Derecho internacional privado	4	100
Estudios árabes e islámicos	3	100
Filología alemana	3	100

FUENTE: Memoria Académica. Elaboración propia.

Paralela a esta segregación horizontal de la enseñanza según las áreas de adscripción, se produce una segregación vertical que sitúa a los hombres profesores en posiciones de alto nivel. Así, según datos del curso 2007-08 (tabla VIII), sólo el 15% de las cátedras de las universidades públicas españolas están ocupadas por mujeres, cifras que apenas han evolucionado en la última década.

TABLA VIII. PROFESORADO UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y DE LA ULL. CURSO 2007-08

	UNIVERSIDADES ESPAÑA		UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	
	Profesorado	Mujeres (%)	Profesorado	Mujeres (%)
<i>Total (Univ. Públicas)</i>	98.304	35.783 (36,4)	1.794	659 (36,7)
C.U.	8.988	1.355 (15,0)	235	47 (20,0)
T.U.	28.243	10.514 (37,2)	749	281 (37,5)
C.E.U.	1.981	636 (32,1)	40	16 (40,0)
T.E.U.	11.426	4.739 (41,5)	215	99 (46,0)
Contratados Doctores	4.492	2.195 (48,8)	171	99 (57,9)
Otros	43.174	16.344 (37,8)	384	117 (30,4)

FUENTE: INE.

Ya vemos que la distribución por sexo según las categorías académicas es otro indicador para sustentar la antítesis de la enseñanza universitaria como profesión femenina. En las cátedras, puestos de mayor prestigio y poder, la mujer tan



sólo representa actualmente el 20% en la ULL (gráfico 8), aunque en las otras categorías cuentan con una representación significativamente superior.

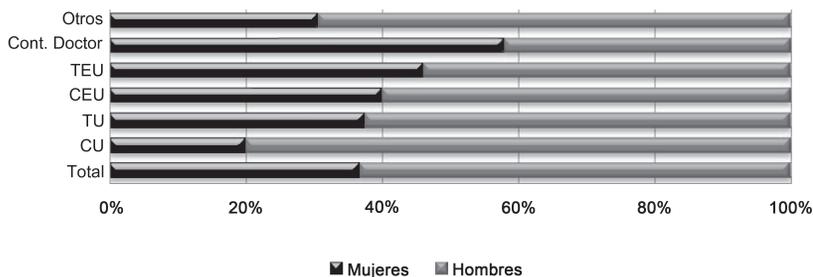


Gráfico 8. Profesorado de La Laguna según sexo y categoría. Curso 2007-2008.
Fuente INE, elaboración propia.

Los datos de la Universidad de La Laguna parecen ser hoy mejores que unos años atrás, pero como podemos advertir en la tabla IX, una buena parte de esa mejora no se debe a un incremento significativo del número de mujeres catedráticas sino a un decrecimiento de los catedráticos, ya sea por jubilación o por traslado. En efecto, en el curso 2003-2004, debido a la incertidumbre que había provocado la LOU entre el profesorado, se produjo un amplio concurso de provisión y promoción de plazas, de modo que a las cátedras promocionaron en el curso 2004-2005 una docena de hombres y alrededor de siete mujeres. A partir de entonces el número de catedráticos fue decreciendo, la mayoría de ellos por razones de jubilación, mientras que el número de catedráticas se ha venido manteniendo, ya que por lo general las mujeres catedráticas son más jóvenes.

TABLA IX. EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO EN LA LAGUNA SEGÚN SEXO

	CATEDRÁTICOS UNIVERSIDAD		TITULARES UNIVERSIDAD		TITULARES ESCUELA		PROFESORADO TOTAL	
	Hombre	Mujer (%)	Hombre	Mujer (%)	Hombre	Mujer (%)	Hombre	Mujer (%)
2002-2003	189	39 (17,1)	468	272 (36,7)	107	90 (45,7)	1.153	671 (36,8)
2003-2004	186	39 (17,3)	474	272 (36,4)	106	89 (45,6)	1.176	674 (36,6)
2004-2005	198	46 (18,8)	482	288 (37,4)	121	100 (45,2)	1.175	670 (36,3)
2005-2006	192	45 (19,0)	481	286 (37,3)	118	100 (45,8)	1.176	663 (36,0)
2006-2007	186	46 (19,8)	473	283 (37,4)	117	100 (46,1)	1.150	663 (36,6)
2007-2008	188	47 (20,0)	468	281 (37,5)	116	99 (46,0)	1.135	659 (36,7)

FUENTE: ULL.

Los datos parecen señalar que el incremento del porcentaje de catedráticas que se produjo en el último lustro en la Universidad de La Laguna no obedece a la

puesta en práctica de políticas de igualdad, como debiera ocurrir, sino que ha sido principalmente una cuestión demográfica. De modo que en esta cuestión en la ULL queda un largo trecho por recorrer para llegar a un equilibrio.

Naturalmente, al hablar de equilibrio no estamos diciendo que las cátedras se distribuyan en este momento al 50%. Queremos significar que la proporción de catedráticas deberá tender a ser igual que la proporción de mujeres profesoras, lo que quiere decir que en este momento debería representar el 37% y no el 20%. Y queremos decir que los ratios titular/catedrático o profesor/catedrático deberán tender a equipararse, y eso ocurrirá así cuando haya una profesora catedrática por cada 2.5 profesoras titulares y una catedrática por cada 6 profesoras, como ocurre con los hombres, como se ve en la tabla de abajo (tabla X).

TABLA X. DIFERENTES RATIOS DEL PROFESORADO EN LA ULL

RATIO TITULARES/CATEDRÁTICOS		RATIO PROFESORADO/CATEDRÁTICOS		
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
2,5	7	6,1	17,2	2002-2003
2,5	6	6	14	2007-2008

Ese equilibrio debe ser, indudablemente, objetivo de las políticas de igualdad que ha de emprender la universidad, pero no podemos olvidar que corresponde a las áreas solicitar la plaza y señalar el perfil docente e investigador. Y ahí es donde se han de promover inicialmente los equilibrios, ya que actualmente hay más de un centenar de áreas que no tienen mujeres catedráticas, cuando no llegan a cincuenta las áreas que carecen de catedráticos. En ese sentido, conviene conocer algunas de las áreas en donde *parece* existir un cierto desequilibrio entre el núm. de mujeres y el núm. de catedráticas y en las que en el futuro debería *acaso* potenciarse la promoción de mujeres (tabla XI). Decimos *parece* y *acaso* porque desconocemos las situaciones particulares y las aportaciones del profesorado a las diferentes áreas.

TABLA XI. ÁREAS DE LA ULL SUSCEPTIBLES DE EQUILIBRIO DE CÁTEDRAS

	MUJERES	HOMBRES	M. CU	H. CU
Didáctica de la matemática	7	3	-	1
Histología	3	4	-	1
Didáctica de la expresión plástica	4	4	-	1
Economía aplicada II	5	12	-	3
Métodos cuantitativos II	8	12	-	2
Organización de empresas	11	14	-	1



	MUJERES	HOMBRES	M. CU	H. CU
Estadística e investigación operativa	5	18	-	4
Ciencias de la computación	7	9	-	1
Filología latina	5	9	-	2
Lengua española	5	11	-	4
Lingüística general	4	2	-	1
Filología inglesa	36	17	2	4
Fisiología	5	18	-	4
Historia Medieval	5	2	-	1
Farmacología	5	11	-	4
Radiología y medicina física	5	10	-	2
Biología celular	5	2	-	1
Microbiología	6	7	-	3
Biología celular	5	2	-	1
Microbiología	6	7	-	3
Personalidad, tratamientos psicológicos	13	14	1	5
Prehistoria	5	3	-	1
Psicología evolutiva y de la educación	24	16	1	4
Química física	7	13	-	4
Química orgánica	13	22	-	8

Elaboración propia con datos de la memoria académica 2008-2009.

5. LAS MUJERES EN LOS CARGOS UNIPERSONALES Y DE GESTIÓN DE LA ULL

Como es sabido, en septiembre de 2008, con asistencia de la vicepresidenta del gobierno español y de la ministra de igualdad, se rindió homenaje en la UNED a la decena de mujeres que desde 1982 habían ostentado el cargo de rectora en alguna universidad pública española. La lista, por no ser larga, puede ponerse aquí: Elisa Pérez Varela (UNED, 1982-1987), Josefina Gómez Mendoza (Universidad Autónoma de Madrid, 1984-1985), Marisa Tejedor Salguero (Universidad de La Laguna, 1990-1995), M^a. Araceli Maciá Antón (UNED, 2001-2005), Carmen Ortiz Lallana (Universidad de La Rioja, 2001-2004), Rosa María Virós Galtier (Universidad Pompeu Fabra, 2001-2005), Rosario Valpuesta Fernández (Universidad Pablo Olavide, 2001-2003), Adelaida de la Calle Martín (Universidad de Málaga, 2004-actualidad), Anna Maria Geli de Ciurana (Universidad de Girona, 2005-actualidad), Montserrat Casas Ametller (Universidad de les Illes Balears, 2007-actuali-

dad). A estos nombres habría que añadir el de Ana Ripoll Aracil, que desde finales de 2008 es la rectora de la Universidad Autónoma de Barcelona, y el de Inma Tubella, rectora de la Universitat Oberta de Catalunya desde el año 2005.

La Universidad de La Laguna puede presumir de haber sido pionera a la hora de nombrar a una mujer como rectora. Otra cosa es la influencia que aquel mandato de Marisa Tejedor haya podido tener para favorecer políticas de igualdad y de participación de la mujer en los órganos de poder y decisión, aunque puede decirse que a partir de entonces la mujer se hizo muy visible en los vicerrectorados, tanto en tiempos de Matías López como de Gómez Soliño y de Ángel Gutiérrez. También en el actual equipo de gobierno regido por Eduardo Domenech hay un equilibrio de participación, siendo paritaria la proporción de mujeres y hombres (tabla XII).

TABLA XII. CARGOS UNIPERSONALES EN EL RECTORADO DE LA ULL AÑO 2009		
	MUJERES	HOMBRES
Rectorado	-	1
Asesores del Rector	2	2
Vicerrectorado	4	3
Secretaría General	-	1
Vicesecretaría y Dirección Secretariados	8	10

FUENTE: web institucional de la ULL. Consulta realizada en noviembre de 2009.

Sin embargo, las mujeres no están suficientemente representadas en la dirección y gobierno de las facultades y escuelas, ni en la dirección y secretaría de los departamentos, como se ve en la tabla XIII. Conviene acaso dejar reflejado cuáles son los centros regidos hoy por mujeres: escuela de enfermería y facultades de ciencias políticas y sociales, educación, filosofía, química y matemáticas.

TABLA XIII. CARGOS UNIPERSONALES EN FACULTADES Y DEPARTAMENTOS DE LA ULL AÑO 2009		
	MUJERES	HOMBRES
Decanatos y Dirección Escuelas	6	17
Secretaría Facultad	12	11
Administración Facultad y Escuelas	18	3
Dirección Departamentos	13	51
Secretaría Departamentos	24	40

FUENTE: web institucional de la ULL. Consulta realizada en noviembre de 2009.



También es muy pobre la representación de las mujeres en el Consejo de Gobierno y en el Consejo social³. Pero en ambos casos podría tener fácil remedio porque muchos consejeros son designados *a dedo* por distintos estamentos y organismos, que podrían tener en cuenta la necesidad de proceder a equilibrar la participación de las mujeres. Así, por ejemplo, en el Consejo de gobierno, 15 son elegidos por el rector (hoy son 10 hombres y 5 mujeres); 20 por el claustro (hoy 12 hombres y 8 mujeres); 3 designados por el Consejo social, los tres son hombres.

Y en el caso del Consejo social, hay 6 consejeros en representación de la comunidad universitaria: rector, secretario general, gerente y un representante por cada sector del alumnado, profesorado y PAS (en la actualidad los seis son hombres); y 20 consejeros representando a distintos intereses sociales: 1 elegido por el Gobierno de Canarias (actualmente hombre); 3 por el Parlamento de Canarias (actualmente los 3 hombres); 7 por los cabildos insulares (actualmente 5 hombres y dos mujeres); 2 por organizaciones sindicales (hoy 1 hombre y 1 mujer); 2 por las asociaciones empresariales (hoy 2 hombres); 1 por los colegios profesionales (hoy es mujer); 1 por las APAs de Canarias (hoy es mujer); 1 por las empresas que colaboran con la financiación, elegido por el consejo de gobierno (hoy es hombre); 1 representante de fundaciones y empresas de I+D+i, propuesto por el rector (hoy hombre); 1 elegido por el rector (hoy es hombre).

TABLA XIV. REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA ULL

	MUJERES	HOMBRES
Consejo de Gobierno	14	42
Consejo Social	5	21

FUENTE: web institucional. Consulta realizada en noviembre de 2009.

Convendría, a la vista de los datos de la tabla XIV, recordar a las instituciones la necesidad de proceder a nombramientos paritarios, como suele hacerse, por ejemplo, en el consejo escolar del estado y en algunos consejos escolares autonómicos. Y creemos que esas cuestiones no son potestativas sino obligación legal, al menos si se atiende a la Ley 3/2007, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, que en su artículo 24.2.d señala expresamente que las administraciones educativas deberán velar porque no se produzcan desigualdades entre hombres y mujeres, desarrollando para ello diversas actuaciones, entre otras «la promoción de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de control y de gobierno de los centros docentes», precepto que tiene su traslado en el art. 13 de la Ley 4/2007, como dijimos antes.

³ Según el mencionado estudio del Instituto Canario de Estadística (2009), la participación de mujeres en el Consejo Social de la ULL sería del 80 % y estaría compuesto por 1 hombre y 4 mujeres. Naturalmente, se trata de un error.

6. LAS MUJERES EN EL PAS DE LA ULL

La tabla XV muestra que también es mayoritaria la presencia de las mujeres entre el Personal de Administración y Servicios, tanto en las universidades públicas españolas como en La Laguna, si bien en esta última hay una destacada presencia de la mujer entre el personal funcionario, en donde se contabilizan tres mujeres por cada hombre. Entre el personal laboral de La Laguna hay mayoría de hombres.

TABLA XV. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS						
	UNIVERSIDADES PÚBLICAS 2007-2008		LA LAGUNA 2007-2008		LA LAGUNA 2006-2007	
	Total	Mujeres (%)	Total	Mujeres (%)	Total	Mujeres (%)
Funcionarios	33.518	19.643 (58,6)	379	282 (74,4)	383	288 (75,2)
Laborales	22.563	10.244 (45,4)	443	174 (39,3)	443	168 (37,9)
Total	56.081	29.887 (53,3)	822	456 (55,5)	826	456 (55,2)

FUENTE: INE y web institucional de la ULL.

El INE no proporciona datos del PAS desglosados por categorías, por eso hemos recurrido a los datos publicados en la web institucional de la Universidad de La Laguna, aunque son del curso anterior (tablas XV-XVII). Como vemos, la mayor parte de los funcionarios pertenecen a la categoría de administrativos (aquí las mujeres constituyen el 75%) y a la de ayudantes de archivo, biblioteca y museo, en donde las mujeres son abrumadora mayoría (95%). Por eso no deja de sorprender que de los tres facultativos de archivos y biblioteca sólo uno sea mujer.

TABLA XVI. FUNCIONARIOS DEL PAS DE LA ULL, SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO. CURSO 2006-2007		
	MUJERES	HOMBRES
Administrativo	231	76
Ayudante Archivo, Biblioteca y Museo	40	2
Facultativos de Archivos y Biblioteca	1	2
Gestión	6	7
Técnico de gestión	2	3
Otros	8	5
Total Funcionarios	288	95



El PAS laboral, en donde como dijimos antes hay mayoría de hombres, presenta una gran variedad de categorías y empleos. La gran diferencia numérica entre hombres y mujeres procede principalmente de la escasa representación que tienen éstas en la categoría de técnico especialista, aunque también hay menos mujeres entre los oficiales, los conserjes y los titulados medios y superiores. La pervivencia de los estereotipos de género se hace evidente en la cocina: de cinco ayudantes de cocina tres son mujeres, pero de las cuatro personas contratadas como cocineras ninguna es mujer. Y a la hora de contratar a titulados medios o superiores, parece que son preferidos los hombres a las mujeres.

TABLA XVII. LABORALES DEL PAS DE LA ULL, SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO. CURSO 2006-2007

	MUJERES	HOMBRES
Auxiliar	6	13
Auxiliar de Servicios	46	40
Ayudante de Cocina	3	2
Cocinero	-	4
Conductor	2	5
Conserje	9	15
Oficial	59	70
Técnico especialista	12	72
Técnico de Laboratorio	14	17
Titulado medio	-	10
Titulado superior	8	14
Otros	9	13
Total Laborales	168	275

7. SÍNTEISIS, APUNTES EXPLICATIVOS Y POSIBLES ACCIONES

En la Universidad de La Laguna actual las mujeres tienen en conjunto más presencia en las aulas que los hombres, situación que no difiere de lo que ocurre entre el alumnado de las otras universidades públicas españolas. Feminización y masificación son dos de los aspectos principales con los que han de aprender a convivir la mayoría de las alumnas universitarias de las facultades de las ramas de ciencias de la salud, ciencias sociales, jurídicas y de la educación, así como en algunas titulaciones de las facultades de humanidades. Las alumnas son menos visibles en las enseñanzas técnicas, particularmente en las titulaciones de náutica y diferentes ingenierías, excepción hecha de las ingenierías agrarias y química.

En este trabajo no hemos estudiado las razones de esa distinta distribución, pero todo apunta a que la incorporación del alumnado a las carreras obedece todavía a un marcado estereotipo de género, y que las mujeres tienden a matricularse en las carreras en donde han venido teniendo mayor presencia y que de acuerdo con la ideología patriarcal que todavía pervive se suponen más relacionadas con los valores y roles femeninos, como son las ciencias de la salud, la educación, la psicología, el arte, los idiomas o el turismo... La mayor presencia de los chicos en las carreras técnicas y en las ingenierías obedece también a un cierto patrón de género, por el que se supone que los chicos tienen mayores habilidades y capacidades para realizar esos estudios.

No obstante, un análisis riguroso descarta la idea de que la masculinización de ciertos estudios obedece a razones innatas, pues, como explican Fernández y otras (2008) en el caso de los estudios de informática en la Universidad del País Vasco, los procesos de masculinización han tenido un discurrir paralelo al reconocimiento social y laboral de la profesión, en consonancia con el resto de las carreras técnicas.

Por otra parte, ya Alison Kelly y Bárbara Smail (1986; Smail, 1991) expusieron en su día que la distinta valoración de chicos y chicas y la toma de decisiones en relación con los aprendizajes y la enseñanza científica y tecnológica no es inocente y obedece a la existencia de convenciones culturales y procesos de interacción familiar, social y escolar que condicionan la elección. Y también a sutiles y complejos procesos de transmisión a través del currículum oculto (Torres, 1991), los libros de texto (Blanco, 2000) o los espacios y procesos de interacción en las aulas (Subirats y Tomé, 2007) que frecuentemente incitan a las niñas al abandono, desde edades tempranas, del estudio de asignaturas relacionadas con las ciencias y las actividades tecnológicas y científicas, lo que conlleva una devaluación de las posibilidades profesionales de las mujeres (Subirats y Brullet, 1988).

Podemos afirmar, entonces, que bien consolidada la presencia del alumnado femenino en la universidad, sería conveniente comenzar, como casi dos décadas atrás decía Esther Rubio (1991), a desafiar los límites del sexo-género, para reequilibrar la presencia de las chicas en las carreras técnicas, porque eso supondrá equilibrar también las oportunidades de empleo y de una mejor remuneración.

Esos son objetivos educativos a realizar ya desde las primeras edades (Vega, 2007), con tareas contra el sexismo centradas en una coeducación democrática (Tomé y Rambla, 2001) y para una ciudadanía en igualdad, como dice Madeleine Arnot (2009). Cometidos a cargo de la familia, escuela, institutos y universidad, que tiene aquí un importante papel de investigación, divulgación y asesoramiento.

Contrasta la mayoritaria presencia de las mujeres como alumnas con la poca representación femenina en el sector del profesorado, en donde los hombres duplican en número a las mujeres. Como dijimos al principio, en la universidad persisten grandes paradojas y contrastes: si como alumnas las mujeres son hoy mayoría en las aulas, como profesoras están en franca minoría y los hombres las duplican en número. Si es destacable el notable incremento del número de mujeres que acceden y finalizan sus estudios universitarios, también lo es la profunda división y segregación sexual de la actividad de las mujeres en la institución, segregación que



se produce tanto en un sentido horizontal, con una clara diferenciación en la distribución por áreas de conocimiento, como en sentido vertical, con una menor presencia en las categorías de más prestigio: en La Laguna los catedráticos de universidad son cinco veces más que las catedráticas. Por eso debemos considerar que la ULL no es, en estos momentos, un entorno igualitario para la promoción docente e investigadora de las mujeres.

El sesgo se hace también muy evidente con la exclusión de las mujeres de los ámbitos de poder y de toma de decisiones. Sorprende en ese sentido que las facultades, en donde las mujeres son mayoría como alumnas, estén sin embargo regidas mayoritariamente por hombres; o que los órganos colegiados, como el consejo social y el consejo de gobierno, no cumplan los criterios de paridad que la legislación exige.

Para explicar esta menor presencia de mujeres en los ámbitos de más prestigio y poder se suele recurrir a los factores históricos: como la incorporación de las mujeres es un logro reciente —se dice— es necesario esperar a que los prejuicios y obstáculos se aminoren y desaparezcan, lo que no habrá de tardar mucho teniendo en cuenta que las mujeres ya son mayoría entre el alumnado. Las cosas no parecen ser tan sencillas: como ya vimos en el caso de La Laguna para llegar a un equilibrio en las cátedras debe duplicarse el número de mujeres catedráticas y eso exigirá el establecimiento de medidas desde los órganos de gobierno.

También se suele argumentar que las diferencias derivan de distintas trayectorias científicas y de excelencia entre hombres y mujeres. Pero la investigación a nivel estatal no parece avalar esas interpretaciones: de acuerdo con Alonso Sánchez (2001), las carreras académicas (licenciatura, estancias de investigación, tesis doctoral) de hombres y mujeres son parecidas y si hay alguna diferencia ésta es a favor de las mujeres. Y tampoco son significativas las diferencias en el tiempo que media entre la lectura de la tesis y el acceso a la titularidad: la media era de cuatro años tanto entre los hombres como entre las mujeres. Como Alonso señalaba, acaso puedan buscarse las diferencias en los círculos informales de organización colegiada en los que las mujeres suelen estar ausentes o no están suficientemente representadas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Consol, ALONSO, María José, MELGAR, Patricia y MOLINA, Silvia (2009). «Violencia de género en el ámbito universitario: medidas para su superación». *Pedagogía social: Revista Interuniversitaria*, núm. 16, pp. 85-94.
- ALONSO SÁNCHEZ, María José (2001). «Mujeres y carrera académica: Una revisión teórica». En García de Cortázar, M. y García de León, M.A., *Las Académicas (profesorado universitario y género)*. Madrid: Instituto de la Mujer, pp. 63-100.
- ARNOT, Madeleine (2009). *Coeducando para una ciudadanía en igualdad*. Madrid: Morata.
- BARRERA CASAÑAS, Mary Carmen y PUY RODRÍGUEZ, Ana (2009). *Mujeres y hombres en la Universidad de La Laguna. Cifras a comienzos del siglo XXI*. La Laguna: Servicio de Publicaciones ULL.

- BLANCO GARCÍA, Nieves (2000). *El sexismo en los materiales educativos de la ESO*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- FERNÁNDEZ, Victoria, LARRAZA, Edurne, RUIZ, Txelo y MARITXALAR, Montse (2008). «Una aproximación a la situación de la mujer en los estudios universitarios de informática». *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, núm. 733, pp. 877-887.
- FLASAROVA, Vera (2006). *Informe sobre la discriminación de las mujeres jóvenes y las niñas en materia de educación. Y resolución no legislativa del parlamento europeo* <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=//EP//NONSGML%2BREPORT%2BA6-2006-0416%2B0%2BDOC%2BPDF%2BV0//ES>.
- FLECHA, Consuelo (1996). *Las primeras universitarias en España*. Madrid: Narcea.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Marisa y GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (2001). *Las Académicas (profesorado universitario y género)*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- GRAÑERAS, Montserrat y SAVALL, Juana (2004). «Profesoras universitarias, rectoras, decanas y vicedecanas». En Mañeru Ana y Grañeras, Montserrat (coords.). *Mujeres en cargos de representación del Sistema Educativo*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (2009). *Estadística de Género, Canarias, 2008*. http://www2.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/php/saltarA.php?mid=/istac/publicaciones/pdfs/2009_004.pdf. Consulta diciembre 2009.
- INSTITUTO DE LA MUJER (2008). *Mujeres en cifras (1983-2008)*. Madrid: Ministerio de Igualdad. <http://www.inmujer.migualead.es/mujer/mujeres/cifras/index.htm>.
- JUSTICIA, Fernando, BENÍTEZ, Juan Luis, FERNÁNDEZ, Eduardo (2006). «Caracterización del acoso psicológico en el contexto universitario». *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, vol. 22, núm. 3, pp. 293-308.
- KELLY, Alison y SMAL, Barbara (1986). «Sex Stereotypes and attitudes to science among eleven-years-old children». *British Journal of Educational Psychology*, vol. 56 (2), pp. 158-168.
- LE DOEUFF, Michele (1993). *El estudio y la rueca...* Madrid: Cátedra.
- MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen (1999). *Pioneras españolas en las ciencias: las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química*. Madrid: CSIC.
- MAÑERU Ana y GRAÑERAS, Montserrat (coords.) (2004). *Mujeres en cargos de representación del Sistema Educativo*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- MARTEL DE LA COBA, María del Carmen (2007). «Rememorando a las mujeres desde la teoría sobre organizaciones escolares». *Curriculum*, núm. 20, pp. 89-105.
- MONTERO, Mercedes (2009). *La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la universidad*. Madrid: Minerva ediciones.
- PEÑASCO VELASCO, Rosa (2005). *Mobbing en la universidad: tesis, birretes, togas... y cum laude en acoso?* Madrid: Adhara.
- PERROT, Michelle (2008). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: FCE.
- RUBIO HERRÁEZ, Esther (1991). *Desafiando los límites del sexo/género en las ciencias de la naturaleza*. Madrid: Ministerio de Educación.
- SANTOS PUERTO, José (2008). *Breve semblanza de Clara Marrero*. Homenaje de la Facultad de Educación a la directora de la Escuela Normal Superior de Canarias. http://webpages.ull.es/users/medull/actividades_homenaje_clara_marrero.html.



- SMAIL, Barbara (1991). *Cómo interesar a las chicas por las ciencias: evitar los prejuicios sexistas en el currículum*. Madrid: MEC. Dirección General de Renovación Pedagógica.
- SUBIRATS, Marina y TOMÉ, Amparo (2007) *Balones fuera. La reconstrucción de los espacios desde la coeducación*, Barcelona: Octaedro.
- SUBIRATS, Marina y BRULLET, Cristina (1988). *Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- TOMÉ, Amparo y RAMBLA, Xavier (2001). *Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela*. Madrid: Síntesis.
- TORRES SANTOMÉ, Jurjo (1991). *El currículum oculto*. Madrid: Morata.
- UNIDAD DE MUJERES Y CIENCIA. (2007). *Académicas en Cifras. 2007*. Madrid: MEC.
- VALLS CAROL, Rosa (2008). *Violencia de género en las Universidades españolas. Memoria final e informe de investigación*. Ministerio de Igualdad, Instituto de la Mujer http://www.inmujer.migualdad.es/MUJER/mujeres/estud_inves/768.pdf.
- VEGA NAVARRO, Ana (2007). *Mujer y educación, una perspectiva de género*. Málaga: Aljibe.